ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE OBRAS

INFORME PROPUESTA PÚBLICA
"CONVENIO SUMINISTRO TRABAJOS MANO DE OBRA"
ID: 3519-1-LE24

En Dalcahue a 28 días del mes de febrero de 2024, en la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se procede a evaluar la propuesta publica denominada: **"CONVENIO SUMINISTRO TRABAJOS MANO DE OBRA"**

1. Con fecha 28 de febrero de 2024, se realizó el acto de apertura de la licitación y el cuadro comparativo de ofertas por cada línea de acuerdo con los criterios de evaluación; con el siguiente resultado:

RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	LINEAS PROPUESTAS PARA ADJUDICAR
JAVIER ERNESTO VILLEGAS CARDENAS	[redacted]	**3,5,12,13,14,17,22,25,26,27,28,32,33,36,42,48,49,53,54,56, 57,58,60,61,66,73,74,87,88,89,91,92,95,97,100,103,106.**
GIOVANNI AEJANDRO ROSAS ARCOS	[redacted]	**8,10,20,29,99,104,109,110.**
CARLOS OMAR BARRIA MIRANDA	[redacted]	**1,2,6,7,11,15,16,18,21,24,30,31,34,35,38,40,41,43,44,46,47, 50,51,52,59,62,63,64,65,68,70,71,72,77,78,79,80,81,82,84, 86,90,93,94,96,102,105,108.**
HORIZONTE INTEGRAL SPA	77.551.424-8	-----
MARTIN ANTONIO BARRIENTOS BARRIENTOS	[redacted]	**4,9,19,23,37,39,45,55,67,69,75,76,83,85,98,101,107.**

Resolución de empates:
Líneas: 27, 28, 61 y 92: se aplicó el último criterio de desempate, en relación con la hora de ingreso de la oferta.

Realizada la revisión formal de los requerimientos mínimos señalados en las bases de licitación y consignados en el acta de apertura, se propone adjudicar a los oferentes mencionados anteriormente con sus respectivas líneas señaladas, ya que cumplen con la totalidad de los requerimientos solicitados.

Para constancia firman.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

RPSN/rmm.